

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9349 *BUILDING 9 PROMOTION, S.L. UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SANT FELIU 24, S.L. UNIPERSONAL
VANOTIUL, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales y Extraordinarias de las sociedades BUILDING 9 PROMOTION, S.L. UNIPERSONAL (Sociedad absorbente), y SANT FELIU 24, S.L. UNIPERSONAL, y VANOTIUL, S.L. (Sociedades absorbidas), de fecha 12 de diciembre de 2019, han aprobado, por unanimidad, el proyecto de fusión y realizar la fusión por absorción de las sociedades SANT FELIU 24, S.L. UNIPERSONAL, y VANOTIUL, S.L., por parte de la sociedad BUILDING 9 PROMOTION, S.L. UNIPERSONAL, con la consiguiente disolución sin liquidación y con la transmisión en bloque de todo su patrimonio (activos, pasivos, bienes, derechos y obligaciones) a la sociedad absorbente, todo ello en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el 9 de diciembre de 2019.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sant Feliu de Guixols, 12 de diciembre de 2019.- El Administrador único de Building 9 Promotion, S.L.U., y Vanotiul, S.L.: Sant Feliu 24, S.L.U. y como representante don Josep Barbé Busquets.- El Administrador único de Sant Feliu 24, S.L.U., Josep Barbé Busquets.

ID: A190072824-1